

REGULACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EN ESCALADA DEPORTIVA

COMPILACIÓN 2009

- Bases, Propuestas y Discusión -

Introducción

Antes de comenzar la exposición de este trabajo, es necesario recordar que esta compilación 2009 es la continuación renovada y puesta al día del anterior, remitido en su momento en el año 2000 a la FMM; donde se recogen la presentación, discusión y propuestas principales, a la problemática surgida por la aparición indiscriminada de equipamientos para la ejecución de la escalada deportiva en áreas protegidas, o zonas de reconocido valor ecológico; dicho en nuestro argot, perforaciones en la roca con instalación de anclajes, chapas y/o material metálico de seguro, de toda índole. Por ello remito obligatoriamente a la previa lectura del anterior trabajo para poder entender el alcance y detalle de esta compilación.

Esta ampliación de lo expuesto en el anterior trabajo, surge de la iniciativa de la actual FMM tras hacerse eco de los sucesos ocurridos durante el año 2008 en la Pedriza del Manzanares y Galayar en Gredos, zonas protegidas y preferentes para la escalada en el centro peninsular, por su valor intrínseco tanto deportivo como natural.

Revisión

Después de una lectura detallada por mi parte de mi propio trabajo del año 2000, me impongo la autocrítica correspondiente. El inexorable filtro del tiempo transcurrido me obliga a repasar e incluir algunas variantes sobre la dispersión que originan las “especialidades” surgidas en nuestro deporte, también sobre el concepto de **masificación**, que actualmente cobra significado real y práctico; la importancia de los medios en la divulgación de las actividades, toma, a mi juicio en los jóvenes¹ excesiva influencia, y por lo tanto marca tendencia y moda; y no puedo pasar por alto la carencia por desidia, temor ó ignorancia de las administraciones, a asesorarse de auténticos conocedores de la situación y evolución de la escalada, para la redacción de normativas en el caso de que estas fueran necesarias.

¹ Ver mi artículo “Juventud y Montaña” publicado por Desnivel-Digital en Diciembre de 2008, y colgado en la web de MW-AGG.

Esto nos conduce a que sucedan hechos como el que motiva este anexo, y a mí a sentirme involucrado a revisar y colaborar con la FMM, para intentar la normalización de nuestro variopinto y a menudo egocéntrico deporte; con objeto de que su impacto en el medio ambiente sea el menor posible.

Tras la lectura establezco que, efectivamente, hay que añadir análisis de todas esas realidades actuales que afectan claramente a nuestra actividad, sin embargo concluyo, que en el anterior trabajo no hay que suprimir **nada**, todos los conceptos de entonces son válidos actualmente, incluso con mayor determinación, puesto que la agresión y presión sobre el entorno cada día es mayor. Finalmente, detecto y por lo tanto explico más ampliamente determinados conceptos que en el anterior trabajo eran complejos ó de difícil comprensión.

Premisas y Bases

Para entender el trabajo del año 2000 y la actual compilación es necesario partir de la base de que en la actualidad cualquier actividad o acción ejecutada por el hombre en la naturaleza va a tener una incidencia que de repetirse significativamente en el tiempo causará un inevitable deterioro ambiental; producido por la excesiva población, su posibilidad de acceso, y en el mundo occidental, la disposición de suficiente tiempo del ciudadano medio para el ocio.

Sabiendo que las llanuras y las costas están absolutamente explotadas, solo nos quedan los desiertos y montañas con un cierto grado de conservación; parece no solo lógico, sino imprescindible protegerlos.

Así pues la premisa donde se fundamenta este trabajo es la necesidad de mantener inalterados estos ecosistemas, sirviendo esta premisa mayor como filtro para dilucidar, comprobar y sentenciar las acciones propias de nuestro deporte. Todos los estudios, consensos, acuerdos o la creación de normativas vinculantes o no sobre nuestro deporte, deberían ser tomados bajo este criterio; para posteriormente ser incluidos en los planes de uso y gestión (PRUG) de los futuros parques y/o áreas protegidas, donde existan montañas o desniveles susceptibles de la práctica de la escalada, como por ejemplo nuestro futuro, si lo conseguimos, Parque Nacional del Guadarrama.

Nuestra propuesta es la necesidad de establecer una normativa lógica y consensuada, basada en la información, donde las medidas coercitivas sean las imprescindibles para que la práctica de nuestro deporte sea limpia y perdurable.

Así pues, respeto, concienciación por la conservación, y práctica sostenible son las bases sobre las que se estructura el presente documento.

Compilación 2009 - Exposición-

A veces la causa y origen de los problemas y disputas entre nuestra micro sociedad está camuflado y aunque sea sencillo de explicar no es tan **fácil** de detectar. A menudo las eternas diatribas, discusiones sin fin, sin objetivo y sin solución, sobre la ejecución de la escalada tanto deportiva como clásica, y su posible enfrentamiento, no residen, como lo parece, en su ética u objetivos, sino **fundamentalmente** (no absolutamente), en su equipamiento, y su correspondiente incidencia en el medio donde se desarrolla.

Hay que reparar en que, tanto en este amplio anexo como el trabajo anterior, hablo de propuestas y consensos de **los equipamientos**, y colateralmente de los re-equipamientos especialmente de itinerarios clásicos; no de éticas, salvo por las implicaciones lógicas. Es tan simple como que una parte muy importante del problema ambiental de la escalada deportiva no es ella en sí misma, sino su equipamiento y su correspondiente impacto; tanto el estético por su contaminación paisajística, como por la masificación que provoca.

Es evidente que la forma de ejecutar un deporte, al evolucionar, condiciona, a veces excesivamente sus objetivos primarios o esenciales. Analicemos pues las auténticas causas del problema.

Problemas principales

A / - La escalada deportiva en sí misma, éticamente, no origina problema al entorno, pero su práctica y medios, y la correspondiente tendencia por satisfacer su objetivo esencial², puede causar deterioro ambiental.

B/ - La práctica actual de la escalada deportiva requiere para su ejecución por rutina y dependencia argumental de la clásica³, un equipamiento intermedio, en su caso, sólido, seguro, y permanente, por lo tanto evidente, duradero e irreversible; y además en algunos casos modificaciones artificiales como: tallados y uso de compuestos químicos adherentes, (sikadur).

² La consecución de la máxima dificultad, y la competición que de ello deriva.

³ La escalada deportiva no necesita para conseguir su objetivo primordial seguros intermedios ni alteraciones artificiales, como se verá más adelante.

C/ - La tendencia o deriva de su propia dinámica competitiva o emulativa, origina a menudo masificación, por lo tanto inevitable erosión y degradación ambiental⁴.

D/ - Las necesidades de expansión de los jóvenes escaladores urbanos, se materializan en los lugares naturales donde pueden satisfacer sin presión ambiental coercitiva esas necesidades, equipando y por ende “creando” vías deportivas que la micro sociedad escaladora gratifica casi siempre positivamente, incluso suele ser recompensada por los medios especializados, con efecto retro-alimentador, al ser publicada su “creación”; disparando así el número de equipamientos⁵.

E/ - Esta situación se reproduce en muchas de las escuelas de escalada de España y del mundo al tener los mismos ingredientes; la excesiva divulgación por medio de guías y revistas, muchas veces apoyadas y/o financiadas por los ayuntamientos y/o empresas privadas, por la actual necesidad social, donde la economía se polariza en el único insumo que parece existir actualmente, véase: turismo de cualquier tipo; esto refuerza decisivamente la presión ambiental e inevitablemente la degradación de los espacios naturales donde se practica⁶.

F/ - Finalmente debemos reconocer nuestra propia responsabilidad, los residuos y contaminación específica de la práctica de nuestro deporte debe ser asumida por los propios escaladores y por lo tanto evitada, porque es en lo que realmente podemos ser eficaces, **sin olvidar pero sin desviar**, la atención a las causas de deterioro general del medio ambiente estatal o global, donde todos somos culpables, pero especialmente los gobiernos⁷.

⁴ Debido a la cantidad de tiempo de permanencia en la base del itinerario producido por la necesidad de los numerosos intentos de consecución del itinerario, multiplicado por el número de practicantes, fundamentalmente en escuelas y vías populares o de grado (test) establecido.

⁵ Causa del problema; aparición indiscriminada de seguros en cualquier zona, risco y vertiente, instalados sin sistema y/o seguridad contrastada por cualquier escalador.

⁶ Por ello surge la necesidad inevitable de establecer normativas y amplias campañas de información.

⁷ Aquí también se hace necesario recordar “piensa global, actúa local”, enfocándolo a que es más fácil para nosotros corregir lo que está en nuestra mano, (nuestra propia problemática), que evadirse diciendo que hay otros problemas medioambientales mayores que nadie soluciona; en éstos, debemos presionar a quien sí tiene la obligación y las herramientas necesarias para la corrección, el gobierno, tanto autonómico como estatal.

Discusión para los Problemas de la Compilación 2009

Problema (a): Como hemos visto, la escalada deportiva, tiende a originar masificación, y además como punto importante, debemos sumar la cantidad de tiempo utilizado por parte de los escaladores a pie de vía, para su necesaria ejecución⁸, esto nos da como resultante un deterioro ambiental evidente y progresivo. Ante esto tenemos tres posibles soluciones:

1ª – Delimitar por parte del equipo gestor del parque (no olvidar que estamos hablando de espacios protegidos), áreas donde, previo estudio, sea posible la práctica de la escalada deportiva, asumidos sus correspondientes inconvenientes y problemas ambientales⁹.

2ª- Utilizar estas áreas para la escalada deportiva, pero equipando solo para su ejecución con cuerda por arriba¹⁰. (“Top Rope”).

3ª- Siguiendo exclusivamente esta técnica (“Top Rope”), ampliar la práctica de la escalada deportiva a todas ó parte de las zonas del parque susceptibles de efectuar nuestro deporte¹¹.

⁸ La escalada deportiva necesita para su ejecución numerosas tentativas, dada su dificultad intrínseca, esto, multiplicado por el número de escaladores que intentan el itinerario nos da la degradación del entorno inmediato, incluso de las propias presas del itinerario, siendo evidente en un tiempo relativamente corto, (ver estudios sobre la acción del magnesio en la roca), especialmente en áreas de escalada populares y vías muy conocidas y/o representativas de grado y escuela.

⁹ Reconociendo la problemática de la escalada deportiva, pero también su expansión y “necesidad social”, se establece esta solución, de forma que solo una parte bien delimitada del parque sufrirá la asumida degradación. Pudiendo en esta zona equipar itinerarios con seguros intermedios, siendo estos homologados si fueran aprobados por el correspondiente comité federativo. (Ver trabajo año 2000 sobre este punto).

¹⁰ Así la contaminación por residuos originados por la escalada deportiva sería significativamente menor. (Ver apartado específico sobre este punto en el trabajo del año 2000 para la FMM).

¹¹ Dado que con esta técnica eliminamos significativamente el problema de residuos y contaminación estética, podemos eliminar también, en nuestra medida, la masificación, al poder efectuar este tipo de escalada en cualquier parte del parque. No cabe duda de que podría existir una cuarta y quinta posibilidad, bastante interesantes, aceptar la 1ª solución, y dejar para el resto del parque la 3ª solución, o bien establecer la 2ª solución, en exclusiva, para todo el parque.

PROPUESTAS

Es necesario un consenso por parte de los escaladores, representantes de los clubes y organizaciones de Montaña/Escalada y Federación, entre estas tres soluciones, para ofrecerla y defenderla como decisión democrática consensuada a los consejos rectores y/o gestores del parque. De ahí la importancia de que en estos patronatos haya un representante de los deportes tradicionales practicados en el parque, habitualmente montañismo y escalada. En la previa redacción de los PRUG (Planes de uso y gestión), igualmente debería estar presente, con voto vinculante, nuestro representante.

Problema (b): No hace falta explicar a ningún escalador, ni siquiera principiante, la rotundidad de esta práctica habitual (equipamiento intermedio), incluso se han elaborado numerosos artículos explicando y difundiendo cuales son los mejores métodos de seguridad, diseño y tipos de seguro a aplicar a los diferentes tipos de roca según su morfología y grado de resistencia.

Dado que la escalada deportiva requiere del escalador un esfuerzo límite para progresar, la caída (error) forma parte ineludible del juego, por lo tanto los seguros deben ser de absoluta fiabilidad y mantener las distancias adecuadas, para hacer efectiva la seguridad¹².

Para que esto ocurra deben ser instalados cómodamente, correctamente, en los sitios convenientes, distancias homologables y con el material adecuado; esto solo puede efectuarse, por la propia dinámica de la escalada deportiva, desde un punto seguro por encima de la finalización de la escalada, y por equipadores con experiencia y/o habiendo efectuado un cursillo o similar, correspondiente¹³.

¹² Según morfología de la roca, según su tipo de cristalización, requiere una clase de seguro para que cumpla unos requisitos mínimos de fiabilidad.

Ya existen hace tiempo trabajos en este sentido, con resistencias probadas por determinados autores y escuelas técnicas, así como distancias de seguridad y diseño de vía, información que no es tenida en cuenta frecuentemente en muchas de las escuelas de escalada, produciendo una exposición y peligro tan real como absurdo; sin embargo no hay ninguna normativa federativa al efecto, produciéndose simplemente consejos y advertencias por parte de los articulistas, que los escaladores no siempre cumplen por pura desinformación, pasotismo, o inviabilidad económica, debido al coste de los materiales, instalando en su defecto otros seguros más baratos y fáciles de aplicar.

¹³ Es obvio que dada la dificultad técnica de la instalación de seguros intermedios, tanto ejecutora como diseñadora, implica una formación; esto nos conduce a que no todos los practicantes de escalada deportiva están capacitados para la creación de nuevas vías, como

Incluso si se dieran estas premisas, actualmente inexistentes, seguiría manteniéndose la problemática de la aparición indiscriminada de seguros permanentes en cualquier medio rocoso, especialmente en los más accesibles, generando múltiples líneas paralelas o muy próximas entre sí que no aportan nada nuevo ni a la escalada, ni al escalador, produciendo una desagradable proliferación de anclajes degradando el ambiente y aumentando progresivamente la contaminación paisajística.

Por su necesidad de fiabilidad, los únicos seguros utilizados en escalada deportiva, salvo contadísimos casos, son los instalados tras perforar la roca, la ubicación posterior de los elementos metálicos correspondientes, nos deja un seguro permanente e **irreversible**; dado que, sopesando la posible retirada o inutilización de los elementos metálicos, la perforación siempre existirá, siendo este tipo de seguro el más erosivo de todos los utilizados en escalada¹⁴.

parece sugerir la exponencial aparición de líneas de seguros instalados en cualquier desnivel rocoso en los últimos años.

¹⁴ La fiabilidad ofrecida por los seguros instalados tras perforación, tiene desde el punto de vista ambiental un alto coste.

Ya a finales de los años sesenta se desató la polémica porque el primitivo “buril” ó “golo” mataba la incertidumbre. Claros ejemplos se ajustaban a esta realidad, véase críticas a la vía “Maestri” al –Cerro Torre- (Patagonia), considerada la montaña más difícil del mundo, donde se recurrió a un compresor para taladrar la roca e instalar una larga línea de “buriles” para salvar los últimos largos; a partir de entonces pasó a llamarse la “vía del Compresor” porque allí quedó colgado como ejemplo máximo de chatarra, o basura propia del escalador. También la “Directísima” a la Cima Grande de Lavaredo (Dolomitas), absurda línea recta de taladros en su cara norte. En ambas el tiempo, verdadero juez para todo en esta vida, las puso en su sitio. En la primera, J. Bridwell, escalador californiano protagonista del Yosemite y de la transición a la escalada limpia, logró superar con delicada escalada artificial los tramos superiores del Torre, poniendo en duda la 1ª ascensión. La cordada L. Brandler y D. Hasse efectuó la cara norte del Lavaredo sin remaches, aportando un criterio alpino, abordando grandes pero lógicas dificultades; dejando en evidencia el itinerario prefabricado que discurría unos metros más allá. Como vemos en la escalada clásica también hubo y hay errores éticos y ambientales, toda época tiene sus errores, que solo el tiempo es capaz de evidenciar. Tan fundamentalista es llegar a la cima, **a cualquier precio**, ciñéndonos exclusivamente a este fin, como tener que **instalar siempre** una red de seguros irreversibles con alto coste ambiental, para **satisfacer un único objetivo**, tratar de conseguir la dificultad extrema y con ello, establecer comparaciones, a menudo imposibles.

Las perforaciones son irreversibles; la suma de la erosión por taladros en la roca en cualquier escuela de escalada, serían siglos de erosión eólica, por estimar a la baja una cantidad de tiempo aleatorio que causara un efecto de desintegración similar; ni los denostados clavos de décadas anteriores se acercan a una erosión parecida. Debemos sumar a esto la dificultad y trabajo de extracción o supresión del material metálico de seguro (chapas, etc.) si quisiéramos limpiar una zona o un itinerario, también obviamos el ya insultante efecto estético por no llamarle contaminación.

PROPUESTAS

Entendido en profundidad este problema, y asumiendo la “indisciplina” de nuestro deporte, heredada de la escalada alpina clásica, es habitual para el colectivo que cualquier escalador con un mínimo de experiencia y a menudo sin ella, pudiera “crear” sus propias vías. **Evidente error**, la herencia de la clásica con su “secular anarquía”, su propia evolución y su método, no es aplicable a la deportiva por pura definición y objetivos de ésta¹⁵.

Aquí nuestra propuesta se establece tomando como base y soporte el consenso de la propuesta anterior (problema -a-). Si hemos optado por la 1ª solución, los escaladores expertos y/o con cursillo realizado podrán equipar itinerarios, en las zonas previstas para ello, sabiendo que su itinerario deberá ser homologado por el comité federativo correspondiente para poder ser efectuado (ver artículo año 2000). Esta normativa sería de aplicación, también, para todas las zonas donde se practique escalada deportiva con equipamiento intermedio, independientemente si el área está protegida o no.

En esta propuesta se incorpora la figura del “Comité de Equipamientos en Escalada Deportiva” (CEED), ya visto en el trabajo anterior (año 2000), que deberán crear las federaciones, asumiendo como tareas propias e intransferibles las concernientes a la homologación de los itinerarios, determinación de dificultad (grado según escala a adoptar), reparación y re-equipamiento, mantenimiento de los puntos de descuelgue¹⁶, desmontaje de los itinerarios no homologados o ilegales y aplicación de sanciones deportivas, dejando

Es más que evidente que **debemos cuidar en extremo**, la necesidad ególatra de dejar **constancia** de nuestra “paternidad creadora” de itinerarios en escalada deportiva. El tiempo, como hemos visto, nos pone inexorablemente en nuestro lugar. “El fin no justifica los medios”, ya lo sabíamos, pero...

¹⁵ Incluso con la indisciplina de la clásica, los escaladores que abren vías suelen tener cierto grado de experiencia, no así en la deportiva, porque en ésta no se “abre”, se equipa. El grado de contaminación por residuos metálicos abandonados por escaladores deportivos sumados a los ya viejos buriles, empieza a ser significativo; y su tendencia es a crecer. (**no olvidar: son irreversibles**). Ya hemos visto que en el caso de la deportiva no todo escalador está capacitado para equipar itinerarios al estilo habitual (con seguros intermedios). Por ello para que una vía deportiva sea practicable, debe ser homologada por un organismo federativo según los criterios de situación, emplazamiento y seguridad ya explicados.

¹⁶ El CEED también se ocuparía del re-equipamiento de las vías clásicas cuando hubiere lugar y consenso adecuado (ver opciones en el trabajo del año 2000). En este punto convendría aplicar el término “Restauración” en lugar de re-equipamiento en el caso de que, como parece lógico y respetuoso, se mantuvieran los seguros en lugar y tipo original.

las administrativas a la propia ley de uso del parque, logrando así evitar los principales problemas y aportando soluciones:

- reduciendo y/o sustituyendo los equipamientos inadecuados.
- eliminando los itinerarios poco o nada significativos.
- disminuyendo la masificación.
- estableciendo criterios metodológicos uniformes de equipamiento.
- aprobando la fiabilidad de los seguros.
- homologando las vías para su utilización deportiva.
- confirmando positivamente y certificando el nivel requerido del equipador/es.
- adjudicando y/o confirmando el grado de dificultad propuesto del itinerario.

Problema (c): El escalador deportivo polariza toda su atención en el gesto motor. El aumento de su destreza para la superación de las dificultades tiende a ser su único objetivo.

Este “principio” se está llevando a la alta montaña, donde en ocasiones se modifica (tallados y sikados) la morfología original de la roca, obviando los valores de la escalada limpia y a sus originarios divulgadores; parece que la dificultad gestual anula cualquier otro objetivo y es la “patente de corso” para utilizar cualquier medio para su consecución.

Esta premisa nos conduce a la situación actual: se requiere y valora zonas de escalada cercanas al último punto del medio de transporte y con acceso cómodo, variedad de itinerarios y dificultad, pero cercanos entre sí, bien y visiblemente equipados.

Estas condiciones se ajustan perfectamente a cortados de erosión fluvial, riscos aislados y desniveles producidos por hundimiento o falla. Todos estos relieves rocosos y sus emplazamientos, desde un punto de vista biológico, suelen ser frágiles y de alta diversidad, si el tránsito humano por ellos no es masivo y ya ha sido deteriorado. Lo mismo sucede con la variante deportiva de la “escalada en bloque”, donde los circuitos establecidos y difundidos por los propios escaladores originan

erosión manifiesta de la propia roca y alrededores, acrecentada por el uso del magnesio¹⁷.

Ahí reside el problema. Desde que la cultura del ocio en la sociedad occidental se ha hecho general, el crecimiento del turismo de aire libre y en la parte que nos ocupa, los practicantes de la escalada deportiva, han ido creciendo de forma significativa¹⁸.

La dinámica, como hemos visto, de la escalada deportiva tal y como se efectúa hoy día, tiende a ser incompatible con la protección del medio.

Existen alternativas a esta problemática tanto desde el punto de vista deportivo, como de ubicación de la actividad como veremos más adelante¹⁹.

¹⁷ Como ejemplo de esto debo comentar que las dos últimas parejas nidificantes de Águila-azor Perdicera (especie rupícola) en la comunidad de Madrid, ambas se malograron, por tránsito masivo por los pies de su lugar de anidamiento y presión antropógena urbanística, causando la extinción de esta especie en la comunidad a finales de la década de los setenta, principios de los ochenta.

No merece la pena explicar nada, por evidente, acerca de la compactación del suelo, ni de la desaparición de vegetación circundante o la alta erosión en las presas clave en la escalada de bloque, magnificada por la utilización habitual y ¿necesaria? de polvo de magnesio.

¹⁸ Es conveniente señalar un concepto a todas luces erróneo que parece haber tomado cuerpo en nuestra sociedad: la idea de "todos tenemos derecho". Esto a primera vista claramente democrático, no deja de ser más que una falacia que sirve de coartada a las agresiones más disparatadas al medio natural con el fin de acercarlo y domesticarlo para el uso y disfrute de las masas. Aquí se olvidan valores y aprendizaje continuo, la humildad y el respeto. ¿Debemos rebajar la Naturaleza a nuestro nivel? ¿qué nivel? al del mejor atleta, o al del primer advenedizo que se interese por el tema; de todo punto de vista parece lógico dejar las cosas como están, véase, el medio sin alterar, y prepararnos física y psicológicamente para poder vivir y disfrutar de la auténtica naturaleza.

¹⁹ Hemos visto que la dinámica de la escalada deportiva, con su reiterativos intentos de consecución ("pegues"), y larga duración de estancia en un mismo lugar originan problemas ambientales, aumentados cuando la escuela o zona de práctica es muy popular o es la única en un radio escaso de la urbe, y aun más si posee abundantes itinerarios muy cercanos entre sí.

Por este motivo, se mire como se mire, conviene acotar determinados lugares aptos para esta práctica deportiva y/o desviar la afición de este tipo de escalada a zonas urbanas o peri-urbanas; por ejemplo, aumentando y popularizando significativamente el número de rocódromos artificiales en las ciudades.

Dependiendo del alcance de esta medida, su posterior difusión y popularización, incluyendo la petición de aceptación como deporte olímpico, obligaría a las federaciones de montaña a formar departamentos específicos para esta sección (escalada de competición y deportiva), o incluso podrían constituirse como federación autónoma, dado que, aun teniendo como punto

PROPUESTAS

Este problema se yuxtapone con el problema –a- ya explicado, al concentrarse los “pies de escalada” en escasos metros cuadrados y ser repetidamente utilizadas las vías fin de semana tras fin de semana y a veces más.

Desde este punto de vista la posibilidad de ejecutar escalada deportiva en un parque o zona protegida pasaría por la dispersión de itinerarios, manteniendo un número máximo de ellos por zona, según estudio, homologados y repartidos por todas las áreas susceptibles de soportar tal práctica.

En cuanto a su equipamiento me remito a lo ya desarrollado en la propuesta del problema -a-. No olvidemos que el fin principal de la deportiva es el gesto y la dificultad, no explorar y equipar nuevas zonas. Debo recordar que la escalada deportiva no se desarrolla necesariamente en las montañas, sino en cualquier lugar con un desnivel rocoso susceptible de ofrecer escalada de dificultad; no ocurre esto con la escalada alpina.

El propio plan de uso y gestión del parque informaría de las áreas de escalada y sus itinerarios; si algún escalador quiere “crear” alguna vía nueva debe informar del proyecto al patronato del parque y en caso de ser aprobado, se someterá a la correspondiente homologación por el comité federativo de equipamientos para su validación.

Correspondientemente se arbitrarán sanciones a los incumplimientos; la normativa consensuada será clara y ampliamente difundida.

Desde este trabajo proponemos una alternativa, sino sustitutoria, sí paliativa. La construcción de Rocódromos por parte de los ayuntamientos en número y calidad, dependiendo de la demanda y tamaño poblacional, contemplaría la posibilidad de dar satisfacción a un gran número de escaladores cuyo objetivo es puramente deportivo, cuando no competitivo.

Esta “solución” disminuiría la presión cuantitativa sobre las zonas protegidas y supondría un aumento de la base de escaladores de competición, consiguiendo así una representación mayor y por lo tanto

común con la escalada clásica y el alpinismo el gesto motor, los objetivos, métodos, materiales específicos y el soporte físico, son claramente distintos.

con más peso decisorio sobre la pretendida petición al COI y COE de incluir esta actividad en deporte olímpico.

Su coste económico se justificaría y amortizaría plenamente, por los beneficios ambientales reportados.

Problema (d): Las actuales necesidades sociales de contacto con la naturaleza, se ven reflejadas en las actividades que se llevan en ella. Éstas van en aumento tanto en número de practicantes como en diversidad; su capacidad “anti-stress”, su acción liberadora de tensiones y toxinas, y la relación inevitable y fundamental que se produce entre sus practicantes, ofrece un marco absolutamente provechoso tanto para los propios urbanitas como para los vecinos de los pueblos que aún conservan la naturaleza viva en sus municipios, y por lo tanto tienen algo que ofrecer.

En efecto, ese “éxodo” masivo, según en qué lugares, que se produce cada fin de semana de las ciudades al campo ya ha logrado en muchos casos el efecto contrario; algunas actividades, fundamentalmente juveniles, como la que nos ocupa en este trabajo, contiene además de su vertiente deportiva, su contenido de expresión personal. Los jóvenes actuales, como en otras generaciones, tienen su necesidad de manifestación, la naturaleza ofrece soporte para ella sin coerción, y hasta hace bien poco sin leyes ni normativas. De hecho el montañismo y la escalada nunca tuvieron normas escritas, salvo las impuestas por nosotros mismos por transmisión oral, porque prácticamente nos conocíamos todos al ser un deporte minoritario. Esto no ha impedido que siempre hubiera polémica por las diferentes formas de llevar a la práctica estas “reglas”.

Hoy ya no es así; la masificación, la facilidad de transporte y acceso a zonas agrestes, y el traslado de hábitos urbanos a la naturaleza²⁰ nos ha llevado a la necesidad de crear normativas protectoras del medio ambiente.

²⁰ No podemos pretender obtener todas las satisfacciones que nos proporciona la naturaleza, con la comodidad, control y acceso que nos da por ejemplo un parque urbano. Los gestores de áreas naturales deben comprender que la precaria economía de los pueblos inmersos o adyacentes a zonas protegidas **no se soluciona** adecuando y facilitando el tránsito por su bien conservado entorno a un turismo de masas.

Asimismo los ciudadanos que demandamos verdadera naturaleza, debemos distinguir muy bien entre ésta, y zonas recreativas (naturales), aunque estén inmersas en ella. Los gestores ambientales deben diferenciar claramente estos aspectos **sin confundir adecuación con**

El hecho actual de la aparición indiscriminada de líneas de seguros, incluso pintadas, en cualquier desnivel rocoso, no simplemente tiene que ver con el hecho escalatorio; en el joven “escalador” que lo realiza, subyace una necesidad de protagonismo similar al que alimenta a un “grafitero” en la ciudad; situación que se multiplica con las “pintadas” efectuadas por los senderistas actuales para marcar sus itinerarios, ¿Dónde quedaron los prácticos, viejos y nunca mejor aplicado -sostenibles- hitos de piedra para señalar los senderos?²¹.

La naturaleza es amplia y ofrece amplias posibilidades, gran cantidad de soporte para “firmar” nuestras “creaciones”, hasta ahora sin restricción y sin sanción, como sucede en las urbes.

PROPUESTAS

En principio, constitucionalmente, todos tenemos derecho al acceso y disfrute de los parques y zonas protegidas. Pero otra cosa es adecuar el entorno para facilitar el uso y tránsito a la gran mayoría.

conservación; desgraciadamente ya existen en España claros ejemplos de esta falsa igualdad.

Las malas costumbres ambientales, de un porcentaje, a veces elevado, de jóvenes y no tan jóvenes urbanitas, son mucho más evidentes y graves en las áreas inalteradas; a nuestros efectos como escaladores, de poco nos vale si somos respetuosos en el monte con las propias basuras, (si es que lo somos), si después voy dejando pintadas, perforaciones, chapas y residuos propios de los escaladores en cualquier risco o desnivel rocoso.

²¹ Esta aseveración no es gratuita, pero como es muy fácil de sacar de contexto y de magnificar, me prevengo de antemano contra posibles críticas que no tengan en cuenta todo el planteamiento del trabajo.

Apelo al conocimiento del lector en el concepto psicopedagógico del término.

Para aquellos que posean estudios o interés por la psicología evolutiva, sabrán que en un determinado lapso de edad, la formación y adquisición de pautas de conducta vienen inducidas, entre otras importantes variables, por la necesidad de autoafirmación. Este periodo más ó menos largo dependiendo del proceso de maduración (algunos no lo finalizan nunca), se identifica por la adopción de posturas radicales y/o ególatras, cuya expresión se manifiesta de múltiples formas, algunas muy evidentes en nuestra sociedad, y en el caso que nos ocupa de la forma que ya hemos expuesto como la “creación” de itinerarios sin medida, ni crítica previa.

Tampoco debemos olvidar que ya empiezan a verse numerosas pintadas de distinta índole en áreas protegidas cercanas a las urbes, dada su influencia, y el número de posibles receptores de sus mensajes empieza a ser significativo por la propia masificación de visitantes.

Las montañas son el último reducto de naturaleza inalterada (concepto *wilderness*) que nos queda en la tierra, y ésta cada vez es menor; ni las grandes superficies de jungla o desiertos se libran de la penetración y explotación humana. Si sucede esto es porque las áreas montañosas presentan accesos costosos, barreras físicas, ambientes duros y agrestes, con climas extremos y cambiantes; esta realidad es su defensa pero no olvidemos que la tecnología actual permite “domesticar” hasta estos lugares.

Debemos pues mantener firmemente estas barreras, protegiéndolas de **todas** las alteraciones que podamos causarlas aduciendo cualquier tipo de excepción, por muy conveniente que parezca desde el punto de vista gestor.

A nuestros efectos, los escaladores, como un “usuario” más, no debemos dejar huella de nuestra actividad, para ello ya hemos dado pautas para conseguirlo en lo que a escalada deportiva se refiere²²; nuestro derecho al acceso y tránsito se debe acomodar a nuestra experiencia y/o conocimiento, adquirido por vía de cursos y práctica, siendo nosotros quienes nos adaptamos al entorno y no al revés²³.

Tenemos la obligación de presionar a los clubes y federaciones y éstos a las comunidades y gobierno para que den apoyo para extender cursos económicos y asequibles para aquellos que deseen descubrir la montaña con conocimiento teórico y práctico del medio que transitan²⁴.

²² Ver propuestas para problema –a-.

²³ Resulta inexplicable cómo desde los medios de comunicación se nos insta a tener mucha precaución y cuidado con nuestras actividades al aire libre especialmente en invierno, y por otro lado se facilita el trasiego por las zonas de montaña con construcciones artificiales, como pasarelas, caminos hiper-marcados, pistas balizadas, grandes y costosos refugios, incluso con infraestructuras absolutamente ilegales de gran impacto, como macro aparcamientos, múltiples carreteras de acceso a zonas vulnerables, pistas forestales, estaciones de esquí inviables, cables y trenes cremallera; en lugar de potenciar, orientar y facilitar el aprendizaje básico de las técnicas de montaña a las personas que tengan auténtico deseo de conocer el medio.

²⁴ La protección del medio y la formación continua, deberían ser objetivos prioritarios de las federaciones, sin plegarse a diversos intereses económicos de empresas privadas o estamentos públicos, como estamos viendo en varias zonas pirenaicas. ¿Cómo vamos a convencer, sobre todo a la juventud, de la necesidad de asociarse si luego dichos fondos no repercuten en su formación y en la defensa del medio?, ¿cómo se les puede convencer de la necesidad de cumplimiento de una normativa que ha sido presentada por alguien que no consideran como su representante?. Un esfuerzo federativo en estos puntos es de vital importancia para formar una unidad de criterio que nos avale frente a organismos públicos y privados cuyos intereses están, actualmente, casi siempre fuera de una utilización lúdica y respetuosa con los ecosistemas de montaña.

Dejando las infraestructuras para las áreas municipales, respetando los límites físicos que marca la propia naturaleza.

Problema (e): Esta situación es gratificada en gran medida por los medios especializados, véase revistas, publicaciones, medios audiovisuales e Internet, al ser publicados artículos breves, croquis, dibujos, guías, etc., sin el necesario criterio o filtro para evitar la presión a lugares ambientalmente frágiles por pequeños, nuevos ó simplemente desconocidos a nivel escalador.

Este hecho actúa como una poderosa retroalimentación, llevando a los protagonistas a seguir en su labor “creadora” e “incitando” a otros a realizar lo mismo pero actuando en otros lugares sin tradición de escalada²⁵, creciendo así la espiral equipadora, aumentando el número de itinerarios en zonas habituales y/o divulgando zonas rocosas nuevas con escasa entidad y escasamente susceptibles de soportar la deportiva, dando lugar a la explosión actual. Tanto es así, que ya ha surgido por acción – reacción popular, labores des-equipadoras en zonas de escalada con tradición clásica, originando conflictos que son la causa que ha motivado este trabajo.

PROPUESTAS

Tanto las editoriales como las federaciones y medios en general deberían comprometerse a establecer algún tipo de filtro periodístico supervisor que protegiera al medio ambiente de una excesiva y no necesaria divulgación; una especie de código deontológico que se auto-imponga la propia redacción. No propongo censuras, simplemente una lectura cuidadosa de lo que se pide o llega a las redacciones y/o federaciones con ánimo de ser publicado. Los redactores jefe o

²⁵ La publicación y divulgación de actividades en la naturaleza deberían tener, con los tiempos que corren, un enorme cuidado con su difusión.

Ya hemos hablado del importante aumento de practicantes de actividades de aire libre, los editores deben saber que tienen en sus manos la llave que abre la puerta a zonas cuya conservación pasa por mantener una mínima tranquilidad. Muchas de estas zonas ya soportan a lo largo del año presión cazadora, no siempre legal, naturalista, recolectora y vecinal; parece un tanto irresponsable añadir a éstas una presencia deportiva con su carga de presión en general y escaladora en particular, sustentada simplemente por la existencia de riscos de mayor o menor importancia, pero inéditos hasta la fecha. La aparición en ellos de líneas deportivas y su correspondiente publicación y difusión provoca, además de efectos graves para la fauna, una constante búsqueda de terreno rocoso virgen por parte de nuevos o habituales equipadores, cuyo objetivo más evidente es la satisfacción personal del o los autores.

responsables deben cuidar ese filtro y tener o asesorarse de conocimientos medioambientales que les permitan establecer un ecuánime juicio protector.

Problema (f): A cada uno lo suyo, el escalador deportivo como hemos visto genera por su dinámica y actividad sus propios residuos.

Al margen de la basura general provocada por restos de alimentos, envases, papeles, incluso acumulación de deyecciones humanas en determinadas zonas adyacentes a las escuelas de escalada; contaminación común achacable a cualquier practicante de aire libre poco o nada concienciado, los escaladores abandonamos restos propios de material de escalada, véase: cordinos, cintas, anclajes de dudosa fiabilidad, perforaciones sin utilizar, perforaciones inviables, maceados, agujeros para ganchos, chapas de distinta índole, casquillos de distintas métricas, etc., y finalmente seguros irreversibles reventados por distintas acciones, algunas de ellas de carácter claramente sabotador.

No todo este arsenal de restos, por no hablar de las distintas pintadas, o señales artificiales que se dejan en las rocas y vegetación, son causadas por escaladores deportivos, los clásicos (escalada alpina) y senderistas también colaboran, cada cual con sus respectivos “detritus”. Hasta la aparición de la escalada limpia y la concienciación ambiental sobre la contaminación planetaria (todavía incipiente a nivel de masas), los alpinistas han abandonado basuras y restos sólidos en todas las montañas del mundo, originando en fechas recientes expediciones enteras con objetivos de limpieza. ¿Hace falta recordar la acumulación de botellas de oxígeno y/o restos de tiendas y demás enseres en el Everest hasta el día de hoy?... (algunos alpinistas se han referido al collado sur, como el basurero más alto del mundo).

Ciñéndonos a lo que nos ocupa, los restos y acciones originadas por la escalada deportiva como ya hemos visto y explicado, son de total responsabilidad de los escaladores deportivos.

Tomemos pues, cada uno su carga de culpabilidad y por lo tanto aceptemos la tarea de solucionarlo.

PROPUESTAS

Aceptación generalizada de la técnica de “**cuerda por arriba**” (top-rope) para la práctica de la escalada deportiva; como hemos visto,

esta técnica nos permitiría expandir por toda la extensión de los parques y/o zonas protegidas susceptibles de llevar a cabo la escalada deportiva, De esta forma (top-rope) los seguros utilizados serían asumibles en número desde el punto de vista ambiental, mejorarían la calidad de estos, serían polivalentes (un mismo anclaje podría servir para varias rutas), y en muchos casos podrían ser naturales y reversibles²⁶, dejando para las zonas recreativas el tipo habitual de equipamiento intermedio.

La concienciación ambiental necesaria y común para todos los usuarios de los parques más la propia como escaladores, nos llevaría a una práctica de la escalada y en especial de la deportiva, respetuosa y sostenible, sin restricciones y duradera en el tiempo.

CONCLUSION DE PROPUESTA

(por orden alfabético de problemas)

- 1a: Consenso sobre las tres posibilidades expuestas o sus combinaciones, pero fundamentalmente para zonas protegidas permitir la escalada deportiva en toda la extensión de los parques aplicando exclusivamente la modalidad de “cuerda por arriba”; dejando la modalidad de seguros intermedios sólo para zonas controladas para esta especialidad, o en áreas recreativas naturales o artificiales.
- 2a: Obligatoriedad para los organismos deportivos y/o federativos de montaña y escalada, de incluir un representante en los patronatos gestores de los parques donde la escalada sea un deporte tradicional o que posea soporte rocoso susceptible de la práctica de escalada deportiva o clásica.
- 3b: Podrán equipar itinerarios deportivos con seguros intermedios en las zonas aprobadas para ello, cualquier escalador que posea experiencia contrastada y por lo tanto homologada; y aquellos que hayan realizado el curso correspondiente extendido o avalado por la federación.

²⁶ Recuérdese que toda escalada deportiva, en realidad, se comienza por arriba en su origen. Por ello el terreno ideal de esta especialidad son los cortados fluviales o fallas, dada la facilidad de acceso al punto de “origen” del itinerario a equipar. Esta propuesta tendría poco de utópico si las federaciones, clubes y empresas deportivas la asumieran como propia; enseñando y dando prioridad a este estilo en sus cursos.

Nuevamente la información y educación son el arma para conseguir este fin.

- 4b: Creación del Comité de Equipamientos por las federaciones (CEED), de carácter estatal, para la unificación de criterios en todas las áreas protegidas del estado. Cuyos cometidos deberán contemplar la homologación de los itinerarios, graduación, reparación o desinstalación de vías no homologadas o ilegales, y supervisión técnica con su correspondiente informe en caso de que hubiere lugar a sanciones. Asimismo deberá organizar, dar contenido y extender los cursos de equipamientos deportivos de anclajes de seguridad.

- 5c: Ofrecer por parte de las federaciones y clubes a los ayuntamientos y gobiernos autónomos la necesidad alternativa lúdica y deportiva de la instalación de rocódromos artificiales en sus municipios, en cantidad correspondiente a su población. Presionar a los entes públicos y privados para que se realice, demostrando su viabilidad y la gran descongestión que produciría a los parques naturales como excelente alternativa, (el rocódromo urbano es una excelente y asequible opción de ocio deportivo).

- 6d: Las federaciones y clubes de montaña y escalada deben ser punta de lanza de la protección del medio ambiente, incluyendo en sus idearios el mantenimiento inalterado e inalterable de las áreas de montaña, incorporando el concepto "wilderness" para que siempre exista la posibilidad de realizar nuestro deporte en toda su plenitud.

- 7d: Solicitar a la administración que otorgue figuras de protección fiscal y ayudas económicas a los clubes de montaña y federaciones para que exista una amplia red de posibilidades de realizar cursos básicos de montaña a todo ciudadano que lo desee.

- 8e: Establecer un consenso editorial, un acuerdo profesional, entre los medios para no difundir y/o divulgar sin criterio medioambiental las noticias, artículos, videos o publicaciones en general que puedan alterar significativamente o perjudicar ecosistemas o especies con alta fragilidad.

- 9f: Incluir en todos los cursos de técnicas de montaña que extienden los clubes y federaciones, un apartado específico (transversal) de conservación del medio. Intentar convencer a la comunidad escaladora deportiva de la necesidad de colaborar en el sentido de responsabilizarse de sus propios residuos y por lo tanto modificar los hábitos y métodos de escalada en función de la conservación y de la continuidad de la práctica deportiva a medio plazo en zonas protegidas.

DISCUSION ETICA

Largo sería hablar aquí de la génesis de la escalada deportiva, por qué surge y cómo. Simplemente podemos apuntar que la escalada libre, sin artificios, es la original desde que el hombre necesitó explorar; la artificial, la limpia, la deportiva, la de competición, el bloque, la de “records Guinness”, y lo que nos queda por ver, etc., surgen después, según han ido pasando las generaciones, aportando con mayor, menor ó ningún éxito su moda.

Conviene señalar que el hombre es el único animal en el planeta en que evolución no significa necesariamente progreso, (ver artículo “Juventud y Montaña”).

La Escalada Deportiva tiene como fin la consecución de la máxima dificultad, como ya hemos visto, y este fin arrastra sus correspondientes términos, medios y métodos; recuérdese que se empezó a gestar al “liberar” los tramos artificiales de los itinerarios clásicos. Su posterior evolución, al no contemplar otro estilo que no sea la escalada libre y desaparecer el concepto de cumbre, nos conduce a su descendiente directo: **la escalada de competición**, recuérdese también que al principio ésta se ejecutaba al aire libre, claro residuo argumental de la escalada clásica alpina, viéndose rápidamente que su verdadero potencial y necesidades se ajustaban como un guante a realizarse bajo techo (*indoor*), como cualquier competición deportiva que aspira a ser comercial, tener espectadores, y por lo tanto a cobrar por ello; véase: **profesionalizarse**.

Como en este caso y como en cualquier deporte actual, están en juego verdaderos intereses económicos; necesariamente, las reglas han de fijarse, y tienen que estar sujetas a normativa internacional; y con más énfasis todavía si se acepta como deporte olímpico, a lo que aspira este sector de escaladores.

Pero ¿por qué la deportiva sigue dependiendo de la clásica, y la de competición sigue siendo influenciada por la deportiva?, ¿por qué instalar en un panel artificial seguros intermedios con las cintas “expres” ya colocadas, pudiendo efectuar la escalada con cuerda por arriba?, evidente: **la dependencia argumental heredada de la escalada clásica sigue siendo crucial**, tanto en la competición como en la deportiva.

Parece obvio y oportuno que ha llegado el tiempo de liberarse de esas dependencias.

La sociedad en general, el probable espectador lego en la materia, pero imprescindible para el negocio, asocia escalada a montaña y en la montaña nunca se empieza por arriba; de hecho, se ha difundido e ilustrado por los propios montañeros, desde el origen del alpinismo, que el objetivo estaba en la

cumbre; concepto que ha tardado muchísimo tiempo en evolucionar dado lo reticente de nuestro deporte, en su faceta clásica, a aceptar nuevos fines²⁷; por lo tanto en su más pura concepción, en una montaña o itinerario virgen a ésta, no existe la posibilidad de tener seguros previamente instalados²⁸; en la de competición sí, y además en su máxima expresión²⁹. Si a esto aumentamos la espectacularidad de las caídas entre cinta y cinta (sin riesgo en cuanto a seguridad), obtenemos el “show”, y ésta es la parte más espectacular del evento y a su vez la finalización del juego competitivo³⁰.

No veamos en esta discusión una devaluación de esta especialidad, sin duda altamente exigente en juventud, entrenamiento y técnica; simplemente definamos, delimitemos y aclaremos sus contenidos, métodos y objetivos, con la precisión que requiere el hecho deportivo actual.

La dispersión explosiva de actividades deportivas que surgen en la actualidad en el mundo occidental, teniendo como soporte la naturaleza, es prometedora desde el punto de vista comercial, como cultura del ocio, para

²⁷ Actualmente en el alpinismo, con su evolución hacia la dificultad, y su diversificación, como el “cascadismo” y los “mixtos deportivos”, (algunos de ellos pre-protegidos), quiere, y de hecho así funcionan ya, teniendo como objetivo y fin el mismo que la escalada deportiva, utilizando las estaciones de esquí como centros de expansión, gracias a la divulgación por los medios especializados; siendo estos, juez y parte del juego competitivo.

El Alpinismo clásico ha incorporado en las últimas décadas como fin, además de la conquista de la cima, su posterior descenso. Ahora no solo vale hacer cumbre sino bajar vivo para contarlo. Recuérdese que hubo una época nacionalista-heroica en la montaña, donde se jugaba con la vida al límite del suicidio por conseguir el objetivo.

Al ser cada vez menor el número y la altitud de las montañas vírgenes o sus vertientes, el alpinismo, considerado como un deporte lúdico, aventurero y explorador va desapareciendo, dándolo algunos autores y no sin razón, como muerto; quedando para aquellos que prescindiendo de modas, promociones y pseudo-competiciones, solo pretenden vivencias, deporte lúdico y comunicación con la naturaleza y sus moradores, tanto humanos, como los seres vivos que en ella habitan, haciendo montañismo como si este nunca hubiera existido (ver artículo “Juventud y Montaña”).

²⁸ Obviamente tras repeticiones de los itinerarios siempre quedan restos, algunos incluso se perpetúan y se hacen clásicos, por ejemplo, la cuerda fija en la travesía “Hinterstoisser” en la norte del Eiger, o las maromas de la arista Hörnli en el Cervino, sin contar los innumerables clavos y perforaciones en paredes clásicas, sin embargo, siempre desde el punto de vista alpino, estas vías se desprestigiaban y degradaban cuanto más material abandonado retuvieran.

²⁹ No solo están colocados los seguros, sino además las cintas “expres”, con objeto de que el escalador se concentre exclusivamente en escalar y en ¡mosquetonear! la cuerda.

³⁰ El escalador acaba su actuación tras caer. Por lo tanto la finalización del juego competitivo siempre acaba en caída y descuelgue, salvo que concluya el itinerario y sea descolgado a su vez.

conseguir más oportunidades de negocio a los vecinos residentes en pueblos y a los correspondientes profesionales y organizaciones que imparten o conducen estas actividades, pero preocupante por la degradación galopante del medio donde se realizan.

No es una cuestión meramente conservacionista; el soporte físico es esencial para la sustentabilidad a medio-largo plazo de esas mismas actividades, luego cualquier explotación exhaustiva y por lo tanto efímera, de estos precarios ecosistemas eliminará, probablemente irreversiblemente, la fuente vital de este tipo de economía y nos privará de la realización de nuestro deporte.

Aunque sea egoístamente, como vemos, también la conservación y la utilización de métodos sostenibles son nuestra única alternativa.

Breve Situación de la Escalada Alpina Clásica

Aunque este apéndice sea motivo de un amplio trabajo aparte, conviene por alusiones y principios argumentales como origen de nuestro deporte, explicar dónde se encuentra actualmente y cuál sería su situación tras la aplicación de las normativas y propuestas explicadas anteriormente para las áreas protegidas.

Sin extendernos excesivamente, la definimos para compararla con la deportiva:

La escalada alpina tiene un principio y un final que dicta la propia montaña, no el escalador; mientras que en la deportiva todo es gesto motor, y el principio y final es de diseño humano, en la alpina el gesto se comparte con la resistencia física y su dosificación, con la habilidad técnica de colocación de seguros, capacidad de orientación, la fuerza psicológica para sobreponerse a un entorno hostil y problemas diversos, y los conocimientos meteorológicos adquiridos; aunando todos estos conceptos en uno, llegamos a la conclusión de que un escalador alpino se forma acumulando ordenadamente experiencia a lo largo de muchos años de práctica.

La escalada alpina utiliza **todo tipo de seguros**, siendo éstos casi en su totalidad recuperables³¹, pudiendo en la actualidad llegar a la **práctica total de**

³¹ La escalada alpina también utiliza perforaciones, siendo éstas su último recurso; queda pues dentro del propio ámbito del escalador renunciar a la apertura de vías que requieran un uso intensivo de este tipo de seguro. Las múltiples matizaciones que sobre este aspecto pueden ser llevadas al terreno práctico, quedan fuera del objetivo y discusión de este trabajo.

la escalada limpia, dada la evolución tecnológica del material actual y los tipos de aseguramiento. Ningún resto debe quedar tras el paso de los escaladores³².

Al conducir los itinerarios a un punto culminante, éstos, suelen y deben tener una longitud apreciable, desarrollándose como mínimo en riscos notables, paredes o desniveles de cierta entidad; por ello las montañas, las grandes murallas y agujas o monolitos destacados e inaccesibles, tienen y conservan el prestigio de su primera ascensión.

La evolución y característica de la escalada alpina por los métodos y materiales que emplean, hacen que sea compatible con la protección del medio, ayudando a conservar el concepto “**wilderness**”³³ para el entorno natural, y por lo tanto a poder practicarse sin restricción.

No cabe duda de que la curva de aprendizaje en escalada alpina es mucho más larga y costosa que en la deportiva, y sobre todo la implicación consciente para la aceptación del riesgo correspondiente actualmente, desde el punto de vista jurídico, se ha acuñado el término “riesgo compartido”, para definir que todos los miembros de una cordada pueden correr igual suerte. En este orden de cosas, no hay excusas: la montaña implica riesgo³⁴, y éste aumenta significativamente al subir la dificultad, el riesgo asumido y/o la altura de su práctica; de ahí su mala fama social, la ausencia de “reglas escritas” y el carácter anárquico y rebelde de sus practicantes hasta la aparición del alpinismo comercial³⁵.

En caso de no tomar estas consideraciones la Federación y el Patronato se reservarían el derecho a desmontar esos seguros. Las vías nuevas abiertas en las áreas protegidas deben notificarse a la Federación (cumplimentando y detallando en una ficha o protocolo al uso la apertura) y ésta, tras su aceptación, la catalogaría para su publicación.

³² La Escalada Limpia surgió en los primeros años setenta en Estados Unidos, unido al movimiento Hippie y expansión explosiva del Ecologismo. Fue la aportación de los escaladores del Yosemite a la corriente conservacionista de la Naturaleza. Siendo sus mayores exponentes su aceptación sin restricciones como estilo en todo el mundo y la genial invención técnica del “friend” (fisurero de expansión por levas), por el escalador – ingeniero Ray Jardine.

³³ Concepto que define y salvaguarda la libertad de los ecosistemas en cuanto a no tener propietario/os privados, y poseer la integridad biofísica (sin alteración artificial por el hombre) del medio a considerar.

³⁴ Esta consideración es real y su aceptación pertenece al ámbito de lo privado, nadie te obliga, pero si entras en los dominios de la auténtica montaña, acatas sus reglas. Solo la montaña domesticada ofrece cierta seguridad, pero esa ya no es montaña.

³⁵ El alpinismo comercial pretende acercar a todas las personas que lo requieran, previo pago de su tarifa, la posibilidad de hacer montaña de cualquier dificultad y altura, independientemente de su cualificación técnica y psicológica. Las agencias especializadas ofrecen la logística y los guías, pretendiendo adecuar la montaña al cliente.

Es muy importante que los directores y gestores de los parques conozcan o sean informados de la diversificación de la escalada actual. Lo mismo que los actuales jóvenes que se inician en la escalada, solo “identifican” a ésta como deportiva, porque no conocen el resto, los representantes de los patronatos y gestores ambientales deben conocer la existencia de los métodos de la escalada clásica alpina para que su práctica sea gestionada como sostenible y por lo tanto con un tratamiento diferencial; en mi opinión sin restricciones formales³⁶.

No podemos obviar que ante todo, el respeto y conducta del escalador hacia los demás y al entorno es decisivo para que todas estas propuestas y actuaciones sean reales en el cotidiano quehacer de los escaladores; de nada serviría plasmar sobre el papel unas normativas y consideraciones, si los propios escaladores, guardas, federaciones, clubes, montañeros y directores ambientales no cumplen cada uno con su responsabilidad; véase: cumplir y hacer cumplir lo consensuado y/o estipulado.

Desde estas líneas animo a todo el colectivo a poner de su parte para que podamos seguir practicando por muchos años nuestro deporte, como lo hicieron nuestros mayores, sin que nos lo prohíban o haya perdido su entidad por una degradación total del entorno, o una domesticación humillante de su carácter.

Carlos Jarque Bañuelos^{37 38}

Grandes tragedias han sucedido por subestimar los riesgos, y la capacidad y/o experiencia individual requerida para determinadas empresas.

El carácter rebelde, la libertad de decisión y el respeto por la alta naturaleza del alpinismo original, quedó engullido por la facilidad de acceso, la egolatría y la capacidad económica.

³⁶ Es la actividad deportiva tradicional que mejor conjuga la protección del medio, siempre y cuando se efectúe teniendo como estilo la escalada limpia y la filosofía “wilderness” como fin.

³⁷ Carlos Jarque es Instructor de Montaña, por la Escuela Española de Alta Montaña. Licenciado en Ciencias del Deporte y Máster en Ciencias Ambientales por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente ocupa la presidencia de “Mountain Wilderness” – A.G.G. y es miembro de SEO/BirdLife.

³⁸ Lectura y revisión técnica por Narciso de Dios Melero, Profesor por la Escuela Española de Alta Montaña (EMAM).